ACTA DE APERTURA DE SOBRES - ID Nº 356.614
ADQUISICION DE AGUA MINERAL

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la Avda. José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), Sede del INDI – Oficina de la U.O.C., bajo la Presencia de los Señores Ramón Cáceres, Director Administrativo y Christian Yaluff, Jefe de la U.O.C. Por la presente se lleva adelante el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado en la Modalidad de Contratación Directa N° 06/2019 - PAC N° 356.614 – ADQUISICION DE AGUA MINERAL.

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el PBC, y habiéndose presentado solo dos ofertas: la empresa SOME S.A.C.I.A. y la empresa SELTZ S.A., de esta forma, al no poder cumplir con lo establecido en la Ley N° 2051/03 art. 34 inc c, que prescribe "***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente***", se decide solicitar prórroga de acuerdo a lo dispuesto en la RESOLUCION DNCP N° 522/15, su Art. 2° "***la prórroga deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos***" para el miércoles diecinueve de junio del cte año.

Por esta razón se devuelven los sobres cerrados a las empresas presentadas, tal como establece La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

CHRISTIAN YALUFF
JEFE – UOC

RAMON CACERES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ALICIA INSFRAN
SOME S.A.C.I.A.